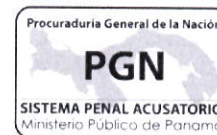




Procuraduría General de la Nación
Secretaría Administrativa



Departamento de Compras y Proveduría

RESOLUCIÓN N°SADS-DCOMP-026-2020
De 14 de octubre de 2020

Por la cual se declara Desierto el Acto Público de Selección de Contratista N° 2020-0-35-0-08-LP-023467, convocado para el **“SERVICIO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE DISTINTOS IDIOMAS AL ESPAÑOL, PARA LOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN Y PRUEBAS EN PROCESOS QUE ADELANTA EL MINISTERIO PÚBLICO”**.

La Jefa de Compras,
en uso de sus facultades delegadas,

CONSIDERANDO:

Que mediante Aviso de Convocatoria publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra”, se hizo el llamado a los interesados en participar como proponentes, en el Acto Público de Selección de Contratista N°2020-0-35-0-08-LP-023467, convocado para el **“SERVICIO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE DISTINTOS IDIOMAS AL ESPAÑOL, PARA LOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN Y PRUEBAS EN PROCESOS QUE ADELANTA EL MINISTERIO PÚBLICO”**, cuyo precio de referencia es de **CIENT MIL BALBOAS (B/.100,000.00)**, fijándose como fecha para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas el día 15 de septiembre de 2020.

Que el Acto Público se desarrolla bajo el procedimiento de Licitación Pública establecido en el artículo 53 del Texto Único de la Ley N°22 del 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley N° 61 de 2017, en la modalidad de adjudicación global.

Que conforme consta en el Acta de Apertura, publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra”, este Acto Público contó con la participación de dos (2) empresas, cuyas propuestas fueron las siguientes:

	EMPRESA	VALOR OFERTADO	FIANZA
1	UNITED TRANSLATORS SERVICES INC.	B/.97,608.60	B/.10,000.00
2	ABC- TRADUCTORES PÚBLICOS AUTORIZADOS/YERHEI LOURDES CARREÑO QUINTERO	B/.87,861.71	B/.10,000.00

Que La Comisión Verificadora, en el ejercicio de las facultades que le fueron conferidas mediante Resolución N°SADS-DL-020-2020 de 24 de agosto de 2020,